

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ♦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**
 Director-Gerente **Nicolás Restrepo Escobar**
 Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** fernando.ramirez@lapatria.com ♦ Editor de Opinión **Luis Francisco Arias Bonilla** francisco.arias@lapatria.com
 LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AML. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70

LA PATRIA IMPRESO POR EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 N° 46-35 Manizales
 E-mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Comutador 8781700 Publicidad 8932887 Suscripciones 8932882

Esta columna representa el pensamiento del periódico. Los escritos de colaboradores y columnistas sólo comprometen a sus autores

No hay grandeza donde faltan la sencillez, la bondad y la verdad.

León Tolstói

EDITORIAL

La inseguridad de siempre

Es necesario que se ejecute un plan para que de una vez por todas se llegue a quienes gobiernan por fuera de la ley en la galería de Manizales.

Habría solución algún día a los problemas de inseguridad que se presentan en la galería de Manizales? La pregunta surge después de conocerse la condena de dos personajes que formaban parte de una estructura criminal encargada de la venta de estupefacientes y de cometer homicidios en ese sector. Al leer los detalles del expediente del que conoció el Tribunal Superior de Manizales parece un hecho repetido, pues esta misma historia contada con otros protagonistas es recurrente en ese sector. Cambian los nombres -el chata-rro, Tilín, los cebolleros, los Del Río, entre otros-, pero nada más, las estructuras siguen allí y las soluciones definitivas por ningún lado.

Cada tanto las instituciones de Policía y de Gobierno anuncian operativos contra estos clanes, pero en contadas excepciones logran neutralizar sus cabezas, con lo que

simplemente la caída de unos cuantos colaboradores de poca monta no afectan a quienes se benefician del crimen. Sin embargo, los ciudadanos y comerciantes de bien de esta importante zona para la economía del departamento tienen que resignarse a convivir con la delincuencia porque no parece lograrse la efectividad en las soluciones.

Es dicente el caso de Carisucio y Rubelio, dos personajes al servicio de una banda criminal dedicada al tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, que se hacían pasar por comerciantes del sector y realmente cumplían era con el papel de informar a otros miembros de esa organización para concretar sus fechorías. El relato descarnado de una interceptación telefónica sobre el asesinato de un aguacatero muestra la falta de respeto por la vida. Por fortuna, la Sala Penal del Tribunal corrigió la decisión de primera instancia que, amparada en una supuesta duda razonable, los había exculpado. Ahora deberán pagar de a ocho años de cárcel y se les podría sumar otra condena si se avanza en la solicitud para que los vinculen al homicidio.

¿Habrá quién se tome en serio la recuperación de

la seguridad en este sector de la ciudad, que aporta de manera significativa a la tasa de homicidios, disparada este año en Manizales. Es necesario que se ejecute un plan para que de una vez por todas se llegue a quienes gobiernan por fuera de la ley, a esos que estos informantes responden, a esas personas que son las que mueven los grandes cargamentos de droga y que en muchas ocasiones trabajan con el silencio cómplice, en el mejor de los casos, o con la colaboración expedita de miembros de instituciones de la ciudad.

Manizales se merece recuperar la tranquilidad perdida en varias zonas y si se empieza por un sector que durante por lo menos 30 años ha sido mandado por criminales sería un importante comienzo. A veces empiezan algunos oficiales policiales, también secretarios de Gobierno y alcaldes con una tarea importante y objetivos claros para lograrlo, pero falta la constancia cuando se dan cambios. Qué bueno fuera lograr de esta misión una política pública que se alargue en el tiempo y podamos volver a ir a cualquier hora a mercar a la galería.



Trino del día

En el gobierno sienten que pueden hacer lo que les da la gana, sin ningún recato ni pudor. No les importa, les tiene sin cuidado, borrachos de un poder que se les termina van por todo lo que puedan raspar.

Félix de Bedout @fbedout



QUISQUILLAS DE ALGUNA IMPORTANCIA

Por parte de, emborronar, mismo, evacuar

Entre los que escribimos y hablamos castellano se convirtió en pandemia el empleo inútil de la locución 'por parte de'. Desde cuándo lo ignoro. Recuerdo, sí, que sacaba de quicio a la muy recordada y querida profesora Edith Angélica Bustos Crémieux. La inutilidad de que hablo es fácilmente comprobable, pues su presencia puede ser sustituida, sin cambiar el sentido de la oración y mejorando la redacción, por las preposiciones 'por' y 'de', ellas solas, sin ningún colgandéjo, como siempre se hizo. Lo nocivo de esta pandemia es que ha infectado a la mayoría de los que escriben o hacen comentarios, como los del fútbol. Un infectado de alto coturno, el veterano columnista y analista internacional Antonio Albiñana, que dio positivo en la siguiente muestra: "...por las imágenes trágicas y devastadoras de miles de ciudadanos de Afganistán tratando de salir del país ante el inesperado arrasamiento por parte de los talibanes de un Estado..." (El Tiempo, 20/8/2021). ¿Por qué no, señor Albiñana, "ante el arrasamiento por los talibanes"? Espéscimen positivo de otro infectado: "La emisión de un bono ESG por parte de Ecopetrol..." (Ibidem, Mauricio Cárdenas, 21/8/2021). "La emisión de un bono ESG por Ecopetrol", suficiente, ¿no cree? Uno de los oficios de la preposición 'por' es señalar el agente de una acción en las oraciones pasivas: en las muestras, los 'agentes' son, en la primera, los 'talibanes'; en la segunda, 'Ecopetrol'. Infortunadamente, para esa peste no hay vacuna.



Lo nocivo de esta pandemia es que ha infectado a la mayoría de los que escriben.

Efraim Osorio López

talibanes emborrona sus 20 años de dedicación al poder" (16/8/2021). Y se pregunta si está bien empleado ahí. De acuerdo con su definición, no. ¿Figuradamente? Tampoco, porque, aunque con los 'borrones' se 'desluce' una página, esta acción se aplica únicamente a lo escrito. 'Demeritar', el verbo apropiado para expresar esa idea. 'Opacar', también, o 'deslucir'. Nota: 'Chafarrinar', verbo que desconocía, es ciento por ciento sinónimo de 'emborronar', pues significa "deslucir algo con manchas o borrones".

De otro de mis corresponsales me llegó esta información de LA PATRIA: "En Anserma, esta tarde se realizaron visitas en la vereda La Linda, donde seis viviendas presentan agricultamientos en partes internas y externas de las mismas debido a las fuertes lluvias de los últimos días. Cuatro fueron evacuadas a otros lugares seguros" (21/8/2021). Pregunta si en ella no sobra la frase 'de las mismas' y si el verbo 'evacuar' está mal empleado. A la primera pregunta, la respuesta es afirmativa. Es corriente el uso de 'el mismo-los mismos', 'la misma-las mismas' en lugar del correspondiente adjetivo posesivo o del pronombre personal, como debe ser. En la cita, eliminando la frase glosada, la construcción quedaría así: "agricultamientos en sus partes internas y externas" o "en las partes internas y externas de ellas". Otro botón de muestra: "Nos mostramos a veces lentos en la ejecución de nuestros proyectos, dilatando la ejecución de los mismos" (LA PATRIA, Voz del lector, Diego Osorio Ramírez, 25/8/2021). "Dilatando su ejecución", o "dilatando la ejecución de ellos". Hay que tener en cuenta, no obstante, que la construcción crítica, en la que el adjetivo 'mismo' está sustantivado por la presencia del artículo determinado, es admitida por el gramático don Manuel Seco en el lenguaje administrativo, por ejemplo, "se prohíbe la entrada en esta oficina a toda persona ajena a la misma". La respuesta a la segunda pregunta es también afirmativa, porque, según el significado de 'evacuar', son sus habitantes los que desocupan las viviendas y los que son llevados a "otros lugares seguros", no ellas.

CARRICATURA

Carrasquilla al Banco de la República

Un nombramiento chimbo pa' estrenar un título chimbo



Impreso desde Calameo.com